



Nombre del Alumno Geovanna Alessandra Mayorga Ramos

Tema: Maltrato en el adulto mayor

Parcial: ICF

Materia: GERONTOGERIATRICA

Nombre del profesor: Rebeca Marili Vázquez Escobar

Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6to

Comalapa Chiapas 22 de junio del 2024

MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR.

LA VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS MAYORES ES UN PROBLEMA QUE SE CONOCE HACE POCOS AÑOS, DEBIDO A QUE SE MANTUVO EN EL ÁMBITO PRIVADO Y EN MUCHAS OCASIONES ENMASCARADO PORQUE LOS FAMILIARES CERCANOS ERAN QUIENES LA EJERCÍAN.

En muchos casos la violencia se da en su hogar por algún miembro de la familia.

DESDE UNA PERSPECTIVA GERONTOLÓGICA, SE HAN DEFINIDO DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO CONTRA LAS PERSONAS MAYORES:

- personas mayores.
- ▣ Maltrato físico. Acto no accidental que provoca daño corporal o deterioro físico.
 - ▣ Maltrato psicológico. Actos verbales o no verbales que generen angustia, desvalorización o sufrimiento.
 - ▣ Abuso sexual. Cualquier contacto sexual no consentido.
 - ▣ Abandono. Descuido u omisión en la realización de determinadas atenciones

LAS PERSONAS MAYORES QUE HAN SIDO MALTRATADAS PUEDEN PRESENTAR CONFUSIÓN, INSOMNIO, AGITACIÓN, AGRESIVIDAD, PÉRDIDA DE PESO, MORETONES, CICATRICES O QUEMADURAS, HIGIENE DEFICIENTE, DESARROLLO DE ÚLCERAS, ENTRE OTROS.

Quienes muestran rasgos de fragilidad, marcha lenta, agotamiento, pérdida de peso y disminución de la fuerza muscular son más vulnerables a recibir algún tipo de maltrato: psicológico, económico, sexual o negligencia, por la persona encargada de su cuidado, por eso es importante que quien le cuida se encuentre en óptimas condiciones.

POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE ESTABLECER ACCIONES INTERINSTITUCIONALES Y MULTIDISCIPLINARIAS ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA COMETIDA EN CONTRA DE LAS PERSONAS MAYORES

Algunos de los documentos que contribuyen al fortalecimiento de las personas mayores como sujetos de derecho son el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral para las Personas Mayores que Viven Violencia en la CDMX y la guía de Prevención del Maltrato hacia las Personas Adultas Mayores.